

LOTA, 08 DE MARZO DEL 2024

DECRETO N° 389

Vistos:

a) Autorícese uso de vehículo Municipal, CAMIONETA PLACA TCSR-48, CAMIONETA PLACA TCSR-40, para el día Domingo 10 de Marzo 2024 desde las 09:00 hasta las 21:00hrs. **PARA REALIZAR ACTIVIDAD DENOMINADA BUSQUEDA DEL TESORO DE JUAN FARIÑA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 92 de fecha 08/03/2024 de Administrador Municipal.

y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese uso de vehículo Municipal, CAMIONETA PLACA TCSR-48, CAMIONETA PLACA TCSR-40, para el día Domingo 10 de Marzo 2024 desde las 09:00 hasta las 21:00hrs. **PARA REALIZAR ACTIVIDAD DENOMINADA BUSQUEDA DEL TESORO DE JUAN FARIÑA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 92 de fecha 08/03/2024 de Administrador Municipal.

2.- La conducción del vehículo señalado en la letra a) estará a cargo de los conductores ocasional.

SELF A NOEMI QUINCHAVIL CID
VICTOR LUNA CALZADILLA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/ECM/JEEP/RPVB /JGR/.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo